

**PRIMERA SESION
EXTRAORDINARIA**

En Unión de Tula, Jalisco; siendo las 18:00 horas con 40 minutos, el día Lunes 1 de Octubre de 2018 dos mil dieciocho, en el recinto de las instalaciones de la Presidencia Municipal (Sala de Ayuntamiento), con fundamento en los artículos 29, 30, 31,32, 47 fracción III, 53 fracción I, de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; se reunieron los integrantes de dicho Órgano Colegiado para celebrar sesión extraordinaria, la cual se desarrolló conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA :

1.- Lista de Asistencia y declaración del Quórum Legal

- GALA DEL CARMEN LEPE GALVAN
- AMADOR JIMENEZ PELAYO
- MARIA ESTHER TORRES MAGAÑA
- JOSE ASUNCIÓN CANAL MONAY
- DALIA ESMERALDA GUZMAN AMARAL
- RAMON BERNAL MICHEL
- LUZ JISCELA TOPETE ARIAS
- CESAR ALONSO TOSTADO GONZALEZ
- ADRIANA JUDITH ARACELI BARBA GONZALEZ
- MIGUEL INGNACIO DIAZ VELAZQUEZ
- EDUARDO NORIEGA VILLEGAS

2.- Propuesta de la Presidente Municipal y Aprobación en su caso del orden del día.

3.- Mensaje de la Presidente Municipal Gala del Carmen Lepe Galván a los integrantes del Ayuntamiento.....

4.- Propuesta de la Presidente Municipal y Aprobación en su caso del Nombramiento del Secretario General del Ayuntamiento C. José de Jesús Ortega de Luna, de conformidad con el artículo 15 y 62 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Jalisco.....

5.- Propuesta de la Presidente Municipal y Aprobación en su caso del Nombramiento del Encargado de Hacienda Municipal, Lic. Luis Alberto Ramírez Cuevas. Director de Contraloría Lic. Javier Ernesto García Flores. Juez Municipal, Rosalinda Adoray Luna Covarrubias. Director de Seguridad Publica, José Raúl Barba Arévalo, Presidente del DIF Municipal Prof. Sofía Rodríguez Valle y directora LEP Aurora Pelayo Moreno. En los términos del artículo 15 y 65 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Jalisco, así como que otorgue fianza al Encargado de Hacienda Municipal, que garantice el manejo de las finanzas, la cual será cubierta con recursos municipales.....